

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

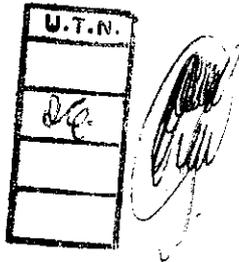
- 2 -

///.

ción de los exámenes de reválida de los trabajos prácticos de las asignaturas Química Analítica, Higiene y Seguridad Industrial, Operaciones Unitarias e Ingeniería de Procesos I, al alumno Angel KIDONAKIS (legajo nº 08-07687-1) de la especialidad Química.

ARTICULO 2º: Regístrese. Comuníquese, archívese.

RESOLUCION Nº 316/90




Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
VICE-RECTOR


Ing. MARIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO